

Core Humanitarian Standard

(Norma Humanitaria Esencial)

En situaciones de desastre o conflicto armado es fundamental que los trabajadores humanitarios hagan su trabajo lo mejor posible. Sin embargo, en un sector caracterizado por un elevado índice de rotación del personal, despliegues inmediatos, arduos procesos de aprendizaje y la necesidad de trabajar con múltiples actores humanitarios, a menudo resulta difícil para los servicios de emergencia saber cuándo y cómo aplicar las normas que les permiten llevar a cabo su mejor trabajo, así como rendir cuentas a las comunidades que atienden. La Norma Humanitaria Esencial ha sido diseñada para clarificar las responsabilidades de los trabajadores humanitarios y hacer que la implementación de la norma sea lo más simple y fácil posible.

Una única norma esencial conducirá a una mejor respuesta humanitaria. Es más probable que una norma de fácil uso y coherente sea puesta en práctica y marque la diferencia en la vida de las comunidades afectadas por las crisis. La Norma Humanitaria Esencial es un marco a través del cual una organización se compromete a adoptar enfoques operativos y maneras de trabajar de calidad. Subraya las políticas, los procesos, los procedimientos y las prácticas que una organización precisa, con la finalidad de rendir cuentas a las comunidades afectadas por las crisis.

Cualquier organización la pueda adoptar y utilizar voluntariamente. En el caso de ser así, se pondría en marcha un proceso de verificación para comprobar su conformidad con respecto a la Norma. En definitiva, la Norma Humanitaria Esencial comprende tres pilares:

- Compromisos y responsabilidades organizativas
- Rendición de cuentas a las comunidades afectadas por crisis humanitarias
- Calidad, eficacia y aprendizaje continuo

Dicha Norma se está desarrollando mediante el uso de una metodología de código abierto, y busca una retroalimentación activa de todas las partes del mundo. El proceso de consulta es transparente y de colaboración (Core Humanitarian Standard)¹.

¿A quién va dirigida?

La Norma Humanitaria Esencial está diseñada principalmente para las organizaciones y su propio personal que trabaja en el sector humanitario y de desarrollo. Sin embargo, dada la gran repercusión que se espera tener con dicha Norma, creemos que es una herramienta relevante

¹ <http://www.corehumanitarianstandard.org/>

para todos aquellos que prestan asistencia en tiempos de crisis. Estamos involucrando, de forma activa, a una amplia gama de partes interesadas en todo el proceso de elaboración de la Norma final.

El primer borrador de la Norma Humanitaria Esencial fue compartido en diciembre de 2013. Desde entonces, hemos recibido comentarios de ONG nacionales e internacionales, sociedades federadas, sociedad civil, gobiernos y directamente de comunidades que reciben asistencia por parte de organizaciones humanitarias y de desarrollo. Todas estas aportaciones han dado forma al borrador actual de la Norma, que estamos ahora poniendo a prueba para la segunda fase del proceso de consulta.

La Norma Humanitaria Esencial (Core Humanitarian Standard, CHS) representa, sin duda, un gran avance en este campo. Surge gracias a la iniciativa del Proyecto Esfera, HAP y People in Aid y es fruto de un trabajo en colaboración con destacadas agencias humanitarias de todo el mundo.

Principios Básicos

La Norma Humanitaria Esencial se basa en los principios humanitarios fundamentales de humanidad, imparcialidad, neutralidad e independencia. Los principios fundamentales de derechos humanos de participación, rendición de cuentas, transparencia y responsabilidad del Estado refuerzan nuestra práctica humanitaria.

La Norma sitúa a las personas cuyas vidas se han visto afectadas por un desastre o conflicto en el centro de la labor humanitaria, considerando tanto su implicación como su participación en todas las etapas como elementos clave para lograr una mayor calidad y rendición de cuentas de la respuesta humanitaria. Asimismo, otorga especial relevancia a la implicación del gobierno y de la sociedad a nivel local y nacional en todas las etapas de la respuesta.

Las organizaciones que confirman su compromiso con la Norma aceptan y respetan los principios que la sustentan y reconocen:

1. La responsabilidad primaria que tienen los estados hacia todas las personas en su territorio, así como su obligación de proporcionar asistencia y protección a todas aquellas que lo necesiten
2. El papel fundamental de las comunidades, las sociedades de la Cruz Roja y la Media Luna Roja, las ONG locales y nacionales y los gobiernos nacionales como los primeros en responder
3. El papel necesario de la comunidad internacional en su conjunto, incluyendo Naciones Unidas, las ONG internacionales, las organizaciones regionales y los gobiernos donantes para ayudar a los estados a cumplir con su responsabilidad, donde la capacidad nacional es insuficiente
4. La necesidad de respetar el derecho internacional y nacional humanitario, de refugiados y de los derechos humanos, así como otras normas y estándares relevantes.

Los compromisos de la Norma Humanitaria Esencial

<p>1. Acción humanitaria basada en principios</p>	<ul style="list-style-type: none"> Nos comprometemos a respetar y aplicar los principios de humanidad, neutralidad, imparcialidad e independencia. Manifestamos lo que pretendemos hacer, cómo vamos a hacerlo, y lo que las personas pueden esperar de nosotros, en particular, las personas afectadas. Tratamos de proteger el bienestar y la dignidad de las poblaciones afectadas en todo momento y minimizar cualquier impacto adverso de nuestra intervención, en concreto, el riesgo de exponer a las personas a un mayor peligro o al abuso de sus derechos.
<p>2. Personas afectadas que participan, se comprometen y se apropian de la respuesta</p>	<ul style="list-style-type: none"> Trabajamos teniendo en cuenta las particularidades culturales y adaptándonos a cada contexto para buscar e incorporar los puntos de vista, perspectivas y conocimientos de todos los sectores de la población local en el programa de la toma de decisiones. <p><i>Por favor, tenga en cuenta que la participación de las personas afectadas se integra en el presente documento.</i></p>
<p>3. Evaluación de necesidades y respuesta oportuna</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñamos nuestros programas humanitarios sobre la base de un análisis sistemático, objetivo y continuo del contexto, una evaluación de las necesidades, prioridades y capacidades de las personas afectadas, y nuestra capacidad para prestar asistencia. El principio de imparcialidad guía las decisiones de programación, y el proceso de evaluación incluye un análisis de las necesidades específicas de mujeres y niñas, hombres y niños y otros grupos de la población. Contamos con la experiencia necesaria, la comprensión del contexto de crisis, las competencias técnicas y los recursos para ofrecer programas de calidad, eficaces y pertinentes para hacer frente a las necesidades de las personas afectadas.
<p>4. Respaldo y fomento del liderazgo humanitario local y nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> Reconocemos la responsabilidad primaria del Estado en relación a todas las personas de su territorio y, cuando sea posible y apropiado, apoyaremos al Estado en su deber de asistencia y protección a las personas que lo necesiten. Tratamos de fortalecer el liderazgo nacional a través de alianzas con organizaciones de la sociedad civil basadas en el respeto mutuo y la igualdad.
<p>5. Comunicación transparente</p>	<ul style="list-style-type: none"> Somos transparentes y compartimos información sobre nuestra organización, programas y acciones con las personas afectadas y otras partes interesadas, y nos comunicamos con ellos de una manera respetuosa y culturalmente apropiada. En situaciones de emergencia utilizamos canales y herramientas de comunicación adecuados para asegurar que las poblaciones afectadas tengan acceso a la información más reciente y permitir, así, una respuesta más eficaz. Llevamos a cabo la comunicación interna y externa (incluyendo la recaudación de fondos) de una manera veraz, precisa y ética, respetando los derechos y la dignidad de las personas afectadas.

<p>6. Gestión de reclamaciones segura, accesible y eficaz</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cumplimos con nuestras responsabilidades y deberes legales y éticos, y tomamos medidas para revisar y actuar ante cualquier denuncia de mala conducta o comportamiento inapropiado. • Nos aseguramos de que las personas afectadas y otras partes interesadas puedan presentar reclamaciones a través de un proceso eficaz, accesible y seguro, y de que las preocupaciones y las reclamaciones sean resueltas de una manera justa, transparente y apropiada.
<p>7. Coordinación y complementariedad con otros</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Planificamos y ejecutamos nuestros programas y actividades en coordinación con las autoridades competentes, las agencias humanitarias y las organizaciones de la sociedad civil, entre otros, con el fin de maximizar la cobertura y reducir al mínimo la duplicación y las brechas existentes a la hora de atender las necesidades de las personas afectadas.
<p>8. Fortalecimiento de la capacidad y el apoyo del personal</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Tenemos la capacidad y competencia necesarias para cumplir con nuestros programas de trabajo y esto puede aumentar en momentos de emergencia. • Nuestras prácticas de liderazgo y gestión, apoyadas por las políticas de recursos humanos, aseguran que el personal y los voluntarios son capaces de conseguir unas normas de rendimiento acordadas. • Nuestro aprendizaje y desarrollo está disponible para garantizar que el personal y los voluntarios tengan el conocimiento y las habilidades necesarias para desempeñar su función. • Existe un compromiso demostrable en cuanto a la seguridad, protección, salud y bienestar del personal.
<p>9. Gestión de recursos responsable y eficiente</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Asignamos los fondos y usamos los recursos que nos han confiado de manera responsable, eficiente y eficaz con el objeto de proporcionar la mejor calidad posible en cuanto a asistencia y servicios que se ofrecen a las personas afectadas. • Aplicamos unas buenas prácticas reconocidas en la gestión financiera y la presentación de informes y actuamos con la debida diligencia para prevenir y responder a cualquier caso de corrupción, nepotismo o uso indebido de los recursos. • Definimos y documentamos nuestros criterios de recaudación de fondos y tomamos medidas al respecto para mitigar el riesgo causado por las fuentes de financiación, ya que podrían comprometer nuestra independencia e imparcialidad operativa.
<p>10. Aprendizaje y mejora continua</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Monitoreamos y evaluamos de manera sistemática nuestros programas junto con las personas afectadas para garantizar que consigan resultados de calidad y compartimos el aprendizaje dentro de la organización para mejorar el impacto en todos los aspectos de nuestro trabajo. • Nuestras evaluaciones aplican unas buenas prácticas de evaluación aceptadas y se comparten públicamente, incluso con las personas afectadas y otras partes interesadas, cuando sea preciso. • Nosotros, junto con las personas afectadas, evaluamos e informamos de forma regular sobre la aplicación de la Norma Humanitaria Esencial y otros compromisos.

Lanzamiento de la Norma Humanitaria Esencial 18 de Febrero Agenda Provisional

MINUTO A MINUTO EVENTO 18 DE FEBRERO			
Panel	Momento	Panelistas	Confirmacion
Bienvenida	2.30:2.35	Olga Illera, Decana Relaciones Internacionales (a nombre de Tadeo e IEH)	Confirmada
Inauguración	2.35:3.00pm	Anabel Cruz, Presidenta de la junta de HAP	Confirmada
		Presidente del IEH	Por confirmar
		Francisco Rey, Co director IECAH	Confirmado
Panel 1 Rendición de cuentas en la acción humanitaria: avances y retos en el contexto latino americano	3.00:4.10pm	Gérard Gómez, OCHA	Confirmado
		Rosa Inés Ospina, Directora Transparencia por Colombia y Co Directora de Rendir Cuentas	Confirmada
		Alejandro Gamboa, Director APC	Por confirmar
		Francisco Rey, co director del IECAH Moderador	Confirmado
Video CHS	4.10:4.15pm		
Panel 2 La Norma Humanitaria Esencial: introducción y perspectivas a futuro	4.15:5.45pm	Anabel Cruz, Co Directora de Rendir Cuentas y HAP	Confirmada
		Pierre Hauselmann, Jefe certificación HAP	Confirmado
		Camille Nussbaum, IECAH	Confirmado
		Veronique de Geoffroy, Directora de operaciones de Groupe URD	Confirmado
		Rodrigo Uprimny, De Justicia (Moderador)	Por confirmar
Cierre	5.45:6.15pm	Pablo Gomez Tavira, Coordinador general AECID	Confirmado
		Serge Patenaude, Responsable de Programa COSUDE	Confirmado
		HAP	
Cocktail	6.15:7.00pm		

Taller práctico sobre la Norma Humanitaria Esencial

El taller que se realizará los días 19 y 20 de febrero de 2015 se plantea de manera simultánea con el lanzamiento de la Norma en su versión en español y pretende ofrecer una panorámica de sus posibles usos. También pretende facilitar la participación de los actores humanitarios colombianos en el desarrollo futuro de la herramienta en la región.

Objetivos del taller:

1. Promoción y visibilización del CHS en la comunidad humanitaria local;
2. Capacitación de actores claves en la utilización de la Norma y en la adaptación de la herramienta;
3. Fomento de un foro de debate sobre calidad y rendición de cuentas;
4. Elaboración de un documento de conclusiones que recoja las posibilidades de aplicación del CHS en el contexto local.

El público meta de estas acciones será el conjunto de actores humanitarios españoles y sus socios locales, así como otros actores humanitarios con presencia: técnicos, profesionales y voluntarios del sector. La experiencia previa del IECAH en actividades de formación muestra la demanda de este tipo de actividades tanto en el terreno como en España. Recientemente el IECAH realizó varias actividades formativas e investigaciones sobre estas cuestiones en Colombia, Perú y España en las cuales quedó patente la necesidad de difundir conocimientos técnicos específicos y actualizados sobre normas de calidad y rendición de cuentas

FECHA	LUGAR
Lanzamiento 18 de Febrero de 2015: (2:30pm-7:00pm)	UNIVERSIDAD JORGE TADEO LOZANO AULA MÁXIMA
Taller 19 de Febrero de 2015: (8:00am-12:30pm y 1:30pm-5:30pm)	
20 de Febrero de 2015: (8:00am-12:30pm)	

Fecha y lugar	19 y 20 de febrero de 2015 en Bogotá
Horarios	Jueves 19/02: mañana y tarde (8:00-12:30h y 13:30-17:30h) Viernes 20/02: mañana (8:00-12:30h)
Público destinatario	Miembros de organizaciones humanitarias, en especial: - Directores de programas y de operaciones; - Responsables de la gestión de la calidad y evaluación; - Responsables de relaciones con donantes.
Idioma	Español
Gastos e inscripción	El taller es gratuito . Dado su especialización, y el número limitado de plazas, se hará una selección de los participantes en base a la aplicabilidad de las materias planteadas y al número de participantes por organizaciones. Las solicitudes se han de enviar a egoucem@hapinternational.org
Contenidos del curso	Se tratarán varios grandes bloques: <ul style="list-style-type: none"> • El auge de las iniciativas calidad y rendición de cuentas en el ámbito humanitario • Presentación de la Norma Humanitaria Esencial • La Norma Humanitaria Esencial en la práctica: métodos de verificación. • Aplicabilidad de la Norma en el contexto colombiano y hoja de ruta
Competencias al finalizar el	Al final del curso, los participantes podrán:

<p>curso</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar los puntos clave en la gestión de la calidad y rendición de cuentas en el ámbito humanitario • Conocer la estructura y los contenidos de la Norma Humanitaria Esencial (CHS) • Plantear el uso práctico de la Norma para potenciar la calidad de los proyectos humanitarios • Conocer y participar en la hoja de ruta del CHS en la región
<p>Metodología</p>	<p>La actividad tiene un carácter eminentemente práctico. Asimismo se alternarán las actividades con la exposición de casos y ejercicios con casos de estudio.</p>
<p>Conocimientos previos necesarios</p>	<p>Conocimientos prácticos en gestión de proyectos de cooperación al desarrollo y/o acción humanitaria.</p>
<p>Facilitadores</p>	<div data-bbox="483 1031 675 1255" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="483 1276 730 1310">Pierre Hauselmann</p> <p data-bbox="776 1031 1377 1360">Responsable de Certificación de HAP International. Trabaja en el proceso de revisión y mejora de las Normas HAP y de su modelo de certificación así como en la elaboración de la Norma Esencial Humanitaria. Cuenta con una larga experiencia en la elaboración de normas y certificación en diferentes ámbitos.</p> <div data-bbox="488 1465 678 1690" data-label="Image"> </div> <p data-bbox="483 1711 727 1745">Camille Nussbaum</p> <p data-bbox="776 1465 1377 1801">Responsable de formación en IECAH. Formador certificado en varias de las iniciativas la calidad y rendición de cuentas en el ámbito humanitario (Proyecto Esfera, COMPAS Calidad,...). Ha trabajado como consultor en evaluaciones y estudios sobre la gestión de la calidad en varios países de África así como en Colombia.</p>